

PRIMER CURSO DE ESO

1. COMPETENCIAS BÁSICAS, OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Hasta la publicación de un nuevo currículo aragonés, durante el presente curso se continuará tomando como referencia la Orden de 9 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, publicada en el BOA nº 65, que recoge los objetivos generales de la asignatura para toda la etapa de la ESO, así como la contribución de la asignatura al desarrollo de las competencias básicas, los objetivos para cada curso y los contenidos.

www.educaragon.org/files/Orden%20currículo%20ESO.pdf

1.1. Temporalización de contenidos

Primer trimestre:

- Unidad 1. Nuestro entorno sonoro

Introducción de parámetros básicos del lenguaje musical. Diferenciación entre sonido, ruido, silencio y música. El origen de la voz, los instrumentos corporales y de la música en la historia.

- Unidad 2. El almacén de música

Análisis de conceptos básicos de música: compases, ritmo, la voz infantil, los instrumentos de percusión y la música renacentista. Además, ser conscientes del disfrute actual de la música gracias a la capacidad de almacenarla y reproducirla.

Segundo trimestre:

- Unidad 3. Música y otras artes

Apreciar el carácter interdisciplinar de la música con otras artes. Conocer las notas musicales, las claves, las escalas, la técnica vocal, los instrumentos de cuerda y la música barroca.

- Unidad 4. Música y nuevas tecnologías

Conocer los vínculos entre música y nuevas tecnologías. Analizar la melodía y sus partes, la voz femenina, los instrumentos de viento y el Clasicismo musical.

Tercer trimestre:

- Unidad 5. Música para todos los gustos

Ampliar y diversificar los gustos musicales de nuestros alumnos: clasificación de la música, armonía, la voz masculina, los instrumentos tradicionales, el Romanticismo y el Nacionalismo.

- Unidad 6. El poder de la música

Tomar consciencia del poder de la música en todos los ámbitos de la vida (musicoterapia, matemáticas, tecnología, física, ciencias naturales, ciencias sociales, estética, educación física, idiomas, etc.). Conocer las formas musicales, las agrupaciones vocales e instrumentales y la música del siglo XX.

1.2. Contenidos mínimos

- Leer notas en clave de sol (con líneas adicionales). Interpretar partituras simples.
- Escribir escalas ascendentes y descendentes. Analizar sus partes: intervalos, tonos y semitonos.
- Reconocer auditivamente los registros de la voz
- Conocer visual y auditivamente los nombres de los instrumentos de cuerda, viento y percusión.
- Explicar y clasificar correctamente los instrumentos
- Explicar las características, funciones y formas musicales de la Antigüedad, Edad Media, Renacimiento, Barroco, Clasicismo, Romanticismo, Nacionalismo y siglo XX
- Reconocer auditivamente el título y compositor de obras significativas de distintos períodos.
- Definir los elementos que integran la forma musical (motivo, tema, partes).
- Analizar la forma musical y la textura de una partitura con/sin ayuda de la audición.
- Explicar y poner ejemplos de los distintos tipos de agrupaciones vocales.
- Discriminar auditivamente y comparar distintas agrupaciones vocales.
- Explicar y poner ejemplos de los distintos tipos de agrupaciones instrumentales.
- Discriminar auditivamente y comparar distintas agrupaciones instrumentales.
- Diferenciar la música clásica, tradicional y moderna, usando ejemplos, audiciones y terminología adecuada.
- Analizar acordes e interpretarlos en los instrumentos del aula (láminas)
- Conocer la clasificación de la voz. Definir cada voz e identificar su extensión en partitura. Ampliar repertorio vocal.

- Identificar auditivamente los diferentes tipos de voces
- Conocer visual y auditivamente los nombres de nuestros instrumentos tradicionales.
- Relacionar instrumentos folclóricos con su continente de origen.

2. EVALUACIÓN

2.1. Momentos de la evaluación

Aunque el procedimiento para evaluar la consecución de los objetivos y contenidos en los alumnos será principalmente la evaluación continua, en el proceso distinguiremos tres diferentes fases: evaluación inicial, evaluación procesual (durante el proceso de aprendizaje) y evaluación final. Las técnicas utilizadas que van desde la observación sistemática, e intercambios orales con los alumnos hasta el análisis de las actividades. Además de estas técnicas también se llevarán cabo exámenes específicos de cada tema.

-Inicial: La finalidad de la evaluación inicial es conocer el nivel de competencia curricular de los alumnos, por ello, esta evaluación no se plasma en resultados académicos, sino que permite establecer un punto de partida. Las principales técnicas utilizadas son la observación sistemática, el diálogo, las puestas en común y los test iniciales.

La calificación que obtienen los alumnos no se utiliza para promediar con el resto de los exámenes que tienen lugar durante el curso, y en ningún caso cuenta para la nota final.

-Procesual (1ª, 2ª y 3ª): La evaluación durante el proceso de aprendizaje consiste en la realización de diferentes pruebas (mínimo de dos exámenes por trimestre) valoración de las producciones musicales de los alumnos, puestas en común y la observación sistemática.

-Final: La evaluación final supone una valoración sobre el proceso de aprendizaje de todo el curso. Por ello, la nota final es el resultado de la nota media de las tres evaluaciones procesuales.

2.2. Instrumentos de evaluación

- Exámenes: Se llevan a cabo un mínimo de dos en cada trimestre
- Cuaderno de clase: Se revisa una vez al trimestre
- Cuaderno del profesor: Se lleva un registro de la realización de las tareas por parte del alumno y de la práctica instrumental, así como de la actitud en clase.

2.3. Criterios de calificación

La nota de cada trimestre estará determinada principalmente por los exámenes de las Unidades Didácticas que hayan tenido durante el mismo. Además, también se valorarán las actividades prácticas desarrolladas en clase,

ya sea práctica instrumental, vocal, o cualquier otra que el profesorado considere oportuna. Por último, los trabajos, cuadernos, deberes y actitud servirán al profesorado para calificar la consecución de objetivos y la actitud. Asimismo, influirán en la nota, especialmente en los casos en los que el alumnado se encuentre entre dos calificaciones próximas.

El porcentaje en la calificación será el siguiente:

- 70% Nota de los exámenes
- 20% Actividades prácticas (trabajo para casa, actividades, ejercicios, etc.)
- 5% Actitud en clase
- 5% Cuaderno de clase

2.4. Evaluación extraordinaria

Los alumnos que deban realizar el examen en la convocatoria extraordinaria se examinarán de los contenidos mínimos correspondientes a su curso. De este modo, el 100% de la nota se obtendrá con un examen teórico que recogerá preguntas de los diferentes temas, pero no incluirá práctica vocal ni instrumental. Los contenidos correspondientes a los mencionados bloques se plantearán de forma teórica en el examen (lectura de notas, comentario de audiciones, etc.). La calificación mínima para obtener el Aprobado será de 5 puntos.

2.5. Evaluación de pendientes

Los alumnos con la asignatura pendiente deberán llevar a cabo dos trabajos por escrito en las fechas que disponga el centro. El contenido de estos trabajos estará basado en los contenidos mínimos. El alumno deberá de haber obtenido una nota media de 5 puntos para poder aprobar.

2.6. Actividades de refuerzo

Si bien la asignatura de música no dispone de la posibilidad de llevar a cabo desdobles, o agrupamientos flexibles, en la medida de lo posible, para la adecuada atención a la diversidad en el resto de los grupos se llevan a cabo las siguientes medidas:

- Actividades de trabajo individual y en grupo de carácter básico.
- Actividades de cooperación (interpretación coral o en conjunto instrumental).
- Actividades de consolidación de contenidos (cuaderno de actividades).
- Actividades de socialización (estrategias socioafectivas que contribuyan al desarrollo de actitudes positivas: valoración del cuerpo, la voz, las posibilidades de expresión y comunicación).

- Actividades de «pequeños progresos» en las que cada uno note sus avances (paso a paso, interpretaciones breves de dificultad progresiva).
- Actividades de evaluación (autoevaluación en cada unidad).
- Actividades de resumen (resúmenes cada final de trimestre).
- Actividades diversificadas (por ejemplo, actividades distintas para desarrollar una misma capacidad: teoría, práctica, interpretación, creación, contextualización, etc.).
- Actividades que permiten distintos grados de realización, según las capacidades de nuestros alumnos (básico, intermedio, avanzado).
- Actividades de imitación, memorización y retención en agrupamientos flexibles.
- Actividades de ajuste curricular a los contenidos mínimos.
- Actividades de ampliación para los alumnos con sobredotación.

2.7. Pérdida del derecho a la evaluación continua

Los alumnos que superen el número de faltas establecido en el RRI, deberán presentarse a la prueba extraordinaria y aportar todos los trabajos exigidos al resto del alumnado del grupo al que pertenece.

3. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

CURSO	TÍTULO
1º de ESO	<i>Dando la nota I</i> (Libro del alumno y cuaderno de ejercicios) Ed. Pearson Alhambra

4. PLAN LECTOR

En este nivel el alumnado conocerá diferentes tipos de música escénica: ópera, zarzuela y ballet. A través de la asignatura se favorecerá que conozca las obras literarias en las que se inspiran, y que las manejen y comparen con los libretos.

5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

-Adaptaciones curriculares: A lo largo del curso se realizarán las adaptaciones curriculares necesarias, tanto significativas como no significativas. Dado que el alumnado de los programas de Compensatoria no recibe apoyo específico para el área de música, es necesario llevar a cabo adaptaciones curriculares individualizadas que se desarrollan durante el trabajo con su grupo de referencia. En este sentido

consideramos necesario que se valore la posibilidad de que estos alumnos puedan recibir al menos una hora de apoyo con una de las profesoras de música, como se ha hecho durante otros cursos.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se procurará asistir a alguna actividad vinculada al conocimiento de instrumentos y de la orquesta.